

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria. No sondevueltos los originales. Teléfono 62.

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica los lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRICIÓN.—Año. Pesetas  
Provincia ó fuera de ella... 4'99  
CAPITAL... 4'99  
Semestre... 3'00  
Extranjero, un año... 10'00  
Número suelto... 0'05  
Atrasado... 0'10  
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 2 de Abril de 1923

Toda la correspondencia al Director Apartado número 16.

Franqueo concertado.

## La prehistoria, disciplina científica

Quizás no con engaño del todo, en la presente ocasión, el título de este artículo con su contenido. Colocar «apostillas» á una cosa que es hacer observaciones, más ó menos agudales y con mayor y menor competencia á un hecho, á la obra ó al juicio expuesto por otro y, á las veces, al propio, pero á modo de rectificación ó de complemento ulterior. Yo no puedo hacer eso en relación con la Prehistoria, ciencia que corresponde principalmente á unos cuantos señores especializados en ella. Solo me propongo exponer unos leves comentarios como motivo del breve pero interesante curso «curso» que de arte rupestre ha dado en la Universidad vallisoletana el sabio profesor Obermaier. El ha tenido una paciencia de «abecedario» y una voluntad suficientemente tenaz para explorar directa y personalmente un gran número de grutas y de cuevas cuaternarias, desde la I.ª día hasta el Sur de España.

evolución equivalente á la que ha traído al de la Física el auténtico de los tiempos presentes. Cabe consolarnos, porque este sabio Einstein de hoy, que produce la admiración de todos, sin que apenas nadie comprenda sus profundas elucubraciones, trae un «científico conservador», y no debe anular del todo las doctrinas de Pascal, de Newton y Euclides.

Como decía el maestro Ortega y Gasset al extraer la quintaesencia metafísica einsteiniana, si á Einstein corresponde la confección en el período de la civilización occidental—que también se ha desahogado ahora ser principalmente Física—, á Pascal y Newton y á Euclides les correspondió la función de deletrear. Falta saber, porque no se ha dicho todavía, qué categoría podemos asignar á Pitágoras y Sirabón, que en su orden de retabilidad apenas si pudieron conocer el abecedario.

Podrmos, pues, decir que los señores Obermaier y demás sabios prehistóricos representan ahora una misión en esa nueva ciencia, equivalente á la que representó Newton en Física ó Euclides en Geometría.

Y la verdad es que ello pudo colmar la satisfacción de los modernos prehistoriadores, paleontólogos y espeleólogos.

Se prueba con este afán constante de los grandes hombres por preguntar á la Naturaleza y á la Historia, que la Humanidad se debate hace muchos siglos en conocer lo que rodea y en conocerse á sí misma.

Y, á pesar del inmenso acervo de ciencia, de energía, de corrimiento y de esfuerzo otorgado por los sabios, podemos advertir que apenas si hemos empezado á deletrear el verdadero período de una perfeccionada civilización.

José María Palacio

SOBRE VACACIONES

## Adaptémoslas á las condiciones geográficas

No es nuevo el asunto. Pero es lo suficientemente importante para asistir en él. Bien es verdad que nuestra psicología no se presta fácilmente á las innovaciones un poco radicales—asustan—aunque encierren positivas ventajas.

Un ejemplo: nuestra Normal (Soria) está á más de mil cincuenta y cinco metros de altura sobre el nivel del mar. El estío es verdaderamente delicioso, brisa de montaña, é incita al trabajo mental. Por el contrario el invierno es cruel, entorpece de un modo extraordinario la actuación didáctica y constituye un peligro grande para la salud de alumnos y profesores; añádase el gasto enorme que requiere la calefacción de las clases como otro inconveniente digno de tenerse en cuenta.

Yo me imagino lo bien, lo contentos que trabajaríamos todos aquí, si las grandes vacaciones estivales se trasladasen al centro del invierno; lo que ganaría también en eficacia la labor escolar. Y en cambio trabajaríamos durante los meses de julio y agosto en los cuales ahora como es sabido no hay clase. Y esto podría hacerse en León, Burgos, Segovia, Avila, Guadalajara, Huesca, y en las capitales de condiciones geográficas análogas.

En cambio el litoral mediterráneo y una buena parte del Valle del Gua-

dalquivir, pongo por ejemplo, tendrían vacaciones estivales, ya que en efecto, en aquellas regiones los veranos impiden toda labor mental útil.

Y esto podría ensayarse también en la enseñanza primaria.

Otra ventaja. Durante las grandes vacaciones—que en nuestras Escuelas serían invernales y otras estivales—siempre habría escuelas en actividad. Esto permitiría á los Profesores de la Alta Meseta presenciar la vida de las Escuelas meridionales y mediterráneas, sin abandonar sus clases, aprovechando las vacaciones de invierno.

Los profesores del sur y del este vendrían en intercambio á nuestras Escuelas durante el verano para vernos trabajar. No creéis que esto reportaría grandes ventajas, al conocernos todos mejor, al visitarnos, al recorrer nuestras Escuelas?

Así yo salí de Soria este verano pasado y fui á Oviedo. Visité el espléndido palacio de las Escuelas Normales en la calle de Uria, pero si vierais la honda sensación de pena, de tristeza, al ver solo las cosas quietas, el cuerpo sin alma; ni profesores, ni alumnos; las Escuelas Normales sin vida... Faltaba precisamente lo que yo buscaba con mayor afán.

Hay en el Ministerio un ministro renovador y joven. Esta obra sería precisamente de renovación y de juventud; bellamente revolucionaria.

Yo me atrevo á rogarle que reflexione un poco sobre esta cuestión que pide una adaptación juiciosa á las condiciones geográficas tan variadas, tan complejas, del país español.

Yo quisiera que ni el Sr. Ministro de Instrucción Pública ni los queridos compañeros desechasen esta idea sin antes haber meditado bien todas sus grandes ventajas. Cabría incluso hacer el ensayo durante un curso y después solicitar en una encuesta seria la opinión de todos los profesores. No seamos vencidos por la rutina con todos sus males. Estudiemos la realidad adaptemos nuestras actuaciones á la realidad de un modo consciente.

P. Ch.

## BIBLIOGRAFIA

ROSARIO AL SOL, por Francis Jammes.—Traducción del francés por Magda Donato.—Un tomo: cuatro pesetas.

La Editorial CALPE, acaba de incorporar á su «Colección Contemporánea» una obra bellísima, Rosario al sol, de Francis Jammes.

El poeta de la ternura y de la piedad, el cantor de las cosas humildes, llega en esta novela, ó historia poética, como él la llama al más alto grado de emoción.

El plan de la obra es muy original; está trazado siguiendo el del rosario; así, la ha dividido Jammes en tres partes, que llevan el título de las tres estaciones, y en quince capítulos, que se llaman como los quince misterios.

Rosario al sol es la historia conmovedora de una joven inflamada en el Amor de Dios y de sus criaturas; llena de gracia, de candor, de pureza y de sencillo heroísmo. El tipo de la protagonista, Dominica, quedará como una de las creaciones más hermosas y sugestivas de la literatura contemporánea.

CALPE ha editado la obra primorosamente.

DESPUES DEL INCENDIO

## La Cruz de Beneficencia

Al margen de un expediente

Dimos la noticia á secas. El inspector de policía de Soria Sr. Zamora había empezado á instruir expediente para ver los méritos contrarios por su antecesor el Sr. Romero Valdés, en los dos incendios ocurridos en Soria, uno de ellos de triste recuerdo para los sorianos, y el otro, que á nuestro juicio no fue incendio, sino que pudo haber ocurrido, y del que por cierto nadie tiene los menores detalles, lo cual quiere decir que nos sobra razón para enjuiciar en esta forma.

Nos ocuparemos tan solo, del incendio del 25 de Julio, que redujo á cenizas ocho casas y originó además la muerte de varias personas, alrededor del cual debe girar la petición de la Cruz de Beneficencia, para el aludido inspector Sr. Romero Valdés.

Y por lo que valiese, aportaremos algunos datos por si quieren unirlos al expediente en solicitud de la tan preciada recompensa.

Afirmamos, en primer término, que no tenemos ningún motivo de queja contra el Sr. Romero Valdés.

Peró á fuer de sinceros, tenemos que manifestar que ni durante el incendio, ni aún después del incendio, vimos al peticionario de la Cruz hacer nada que no fuera cumplir con su cometido.

Más claros aún, no recordamos, y eso que quien esto escribe, estuvo en el lugar del suceso desde los primeros momentos, no recordamos ni siquiera haber visto cerca de las llamas al Sr. Romero Valdés.

Vimos en cambio al aspirante don Mariano Gutiérrez trabajar denodadamente, y aun con peligro, en el salvamento de sus enseres.

Vimos á otras muchas personas, á muchas, sobre todo á obreros, velando, si así puede decirse, entre las llamas.

Peró de los actos heroicos del señor Romero Valdés, no tenemos noticia alguna.

Es más, cuando se hizo pública la noticia de la formación del expediente, todo el mundo quedó admirado; admirado de ver cómo pueden ser recompensados en algunos casos individuos que no han expuesto nada, dejando en el olvido á quienes expusieron, así, á quienes expusieron seriamente, sus vidas.

Creemos que, si como es de esperar, el juez encargado de instruir ese expediente obra con imparcialidad al Sr. Romero Valdés, no se le hará tal recompensa.

## ¿Quién merece la Cruz de Beneficencia?

Todo el mundo lo sabe. Fue un episodio digno de esa estimable distinción.

En los primeros instantes, en medio de las explosiones de balines, de pólvora, ó de lo que fuera, pero explosiones al fin, que atemorizaban á las gentes y derrumbaba tabiques, en medio del gran desorden que por doquier resaltaba, sobre todo durante la primera hora en que la catástrofe era ya inevitable, viéndose en inminente peligro de ser abrasadas por las llamas varias mujeres y niños, un obrero, á quien no se le ha hecho justicia, despreciando su vida, puso á salvo las de esas pobres mujeres que demandaban auxilio, un auxilio muy difícil de prestar, á no ser la colaboración generosa, el arrojo y tenacidad de ese obrero que las puso á salvo.

Cinco minutos más para decidirse hubiera sido tarde.

Ese hombre se llama PEDRO HERNÁNDEZ CUEVAS, así, con versales, y es de oficio carpintero.

Este, si es que se concede alguna

recompensa, es el más merecedor de ella.

Y no lo decimos tan solo nosotros. En la sesión que la Junta Patriótica celebró el día 26 de agosto se acordó entregarle un donativo de 50 pesetas que el señor Abad de la Colegiata envió á la Junta para el obrero que á su juicio se hubiese portado heroicamente el día del incendio.

Y después, se hizo pública esta noticia, que nadie ha rectificado.

«La Cruz de Beneficencia». Tenemos noticias de que el gobernador civil de Soria D. Luis Posada se va á dirigir á la Superioridad en solicitud de la Cruz de Beneficencia para el obrero Pedro Hernández Cuevas, por haber salvado la vida heroicamente á varias personas, el día de la catástrofe del 25 de Julio.

Con lo dicho, basta para que el señor juez instructor del expediente de referencia pueda darse exacta cuenta de todo lo ocurrido.

Y si es posible, en ese mismo documento debe incluirse el nombre de Pedro Hernández Cuevas, para que se le conceda la tan preciada y merecida recompensa.

Sería un acto de justicia.

M. Reglero.

IMPRESIONES

## La sanidad en España

Un hombre de buena voluntad, el doctor Barano Fernández ha organizado una serie de mítines sanitarios donde en cariñosa y cariñosa camaradería intervienen pedagogos, religiosos, abdicionistas, médicos, literatos y algún otro personaje de segunda fila en el mundo político.

Hállanse ausentes hasta ahora los periodistas y los políticos. De los primeros nos ocuparemos otro día. De los segundos, forzosamente hemos de comentar su ausencia.

Excepcionalmente acudió al segundo mitin sanitario el señor Lacierva. Nunca oímos más palabras ni menos conceptos. El señor La Cierva no sabe absolutamente nada de temas sanitarios. Esta afirmación la ratificamos siempre que se nos pida, en cualquier momento, por el motivo en que se nos solicite nuestra modesta opinión.

Peró... no solamente el señor La Cierva ignora lo que es la sanidad y cómo se estudian y resuelven sus problemas en las naciones cultas sino que, á tenor del político murciano encuéntrase la casi totalidad de los hombres públicos de España.

Decíamos nosotros hace pocos días en otra publicación periódica que en España conmueven y muy á la ligera las grandes catástrofes de honda visualidad trágica. Nada más. En Melilla, donde perdieron la vida unos diez mil hombres, las lágrimas, suspiros, lamentos, protestas, increpaciones; y jereniadas de prensa; de una prensa llorona, cobarde, sensiblera y sin medida que nos hizo llorar vergonzosamente á los españoles. La catástrofe, es verdad, fué grande, fué trágica mas... ¿quién ha protestado en público, ya en el mitin, ya en el periódico, ya en el Parlamento de la muerte de 200.000 niños de uno á cinco años en el último lustro? ¿Qué protesta en público y en privado de las cifras horribles, de muertos que causa la viruela, la gripe, la fiebre tifoidea, la tuberculosis y el paludismo? Quién ha llamado la atención de los hombres políticos sobre el cómico papel que hace España, los famosos políticos de España, ante la seriedad de las naciones, ante la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, ante la Oficina internacional de Higiene Pública, y... ante otros organismos internacionales creados expresamente para librar á los pueblos de los estragos de las llamadas enfermedades evitables?

¿Quién se ocupa en España del problema de la raza? Ningún político,

Nobiliario Numantino

Los Señores de Calatañazor

XV

D. Luis Francisco de la Cerda Fernáñez de Córdoba, primogénito de los octavo Duques de Medinaceli, nació en el Puerto de Santa María el 2 de agosto de 1660...

Es poseedor de tantos y tan grandes Estados, — dice Saazar y Castro —, que difícilmente se hallará en Europa vasallo de tan gran poder, de más alta representación por la sangre, ni de mayor autoridad por las alianzas...

Gozó también las dignidades de Gran Condestable de Aragón, Adelantado y Notario mayor de Andalucía, Alcalde y Alguacil mayor de la Ciudad de Sevilla, Adelantado mayor de Castilla, Alcalde de los Cien Donceles, Gentilhombre de la cámara de Carlos II, en ejercicio, de su Consejo de Estado...

El Hechizado le hizo merced del hábito de Santiago, cuyas pruebas fueron aprobadas en tanto del Consejo de 23 de agosto de 1668.

Antes de heredar su gran Casa Ducal fué nombrado, en 1632, para mandar las Costas y galeras de Andalucía, trasladado en 1634 a desempeñar, la Capitanía general del Reino de Nápoles...

En 1692, recién tomada posesión de todos sus grandes títulos y haciendas, desempeñó el Virreinato de Nápoles en cuyo puesto continuó, a pesar de cambio de dinastía, hasta el 1706.

En 1709 fué nombrado ayo del Príncipe de Asturias (después Luis I), y ejerciendo este cargo palatino, se le dió el Gobierno de toda la Monarquía, poniéndole Felipe V á la cabeza de su Consejo de Gabinete, y autorizándole para negociar las paces con Inglaterra y con Holanda...

Enemigo declarado, el Duque, de la influencia francesa, y jefe de todos los que así pensaban en su época, no tardó en hacerse sospechoso al Soberano, y acusado de conspirar contra las Instituciones...

El noveno Duque de Medinaceli fué sin duda alguna el primer Señor español en tre todos los de su tiempo, y suyo es el famoso memorial elevado á Felipe el Animoso, á consecuencia del Real decreto de 21 de noviembre de 1706...

Este magnate ilustre, seis veces Grande de España de 1.ª clase, había casado en Madrid, el 2 de Febrero de 1678, con su hija D.ª María de las Nieves Téllez Girón y Sandoval, hija tercera de D. Gaspar Téllez Girón V duque de Osuna...

Tan egregio matrimonio solo tuvo una hija, llamada D.ª Catalina de la Cerda Téllez Girón, que nació el mismo día de la boda de sus padres, y subió al Cielo en Madrid, á los tres años de edad, el 21 de marzo de 1681.

Muerto el Duque de Medinaceli sin sucesión, y muertos en su niñez sus tres hermanos siguientes, recayó su casa con todas sus agradas en su sobrino D. Nicolás María Fernández de Córdoba Figueroa y la Cerda, marqués de Priego y duque de Feria desde 1700, y once años después X duque de Medinaceli, hijo de su hermana mayor D.ª Feliche María de la Cerda, ca. a. a. a. con el duque de Feria D. Luis Mauricio Fernández de Córdoba y Figueroa.

Pelayo Artigas

Del Concejo y sus ediles

Nota oficiosa de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria el día 26 de Marzo de 1923.

Fueron aprobadas las dos actas anteriores.

Se dió cuenta de una carta de don Horacio Echevarrieta agradaciendo el acuerdo adoptado por la Corporación municipal que le había sido comunicado.

Fué enterada la Corporación de una carta de D. Sxto Morales y se convino en dejar pendiente el asunto hasta que se reciba una carta que se espera de D. Alfonso Velasco.

Laido el anuncio publicado en el B. O. de la provincia correspondiente al día 12 del mes actual, referente al archivo de la Universidad de la Tierra de Soria se acordó que la Corporación haga presente á la Excm. Diputación su oposición á la entrega del archivo referido á la Mancomunidad de los 150 pueblos.

Enterado el Ayuntamiento de una carta de D. José M.ª Monserrat se acordó adquirir el material de incendios que en ella se indica y que se adquiera además un Tanque plegable y las herramientas que sean necesarias.

Se dió cuenta de una carta de S. Obispo de Santander agradaciendo lo que se le había remitido como motivo del peligro en que estuvo y que salió ileso.

Se acordó no mostrarse parte alguna por ello se renuncia á la indemnización de perjuicios que en su día pueda corresponder al Ayuntamiento.

en la causa que se sigue en el Juzgado de Instrucción sobre hurto de tres pinos verdes en el monte de San Grande.

En vista de una comunicación del Sr. Capitán General de la Región, se acordó contestarle que el Ayuntamiento está dispuesto á seguir abriendo la misma cantidad por el alquiler del local que ocupa la Zona de Reclutamiento y á que se formalice por su parte el correspondiente contrato.

Se acordó abonar con cargo al Capítulo 9.º artículo 15-4 78 pesetas importe de un recibo de contribución del edificio titulado lavadero.

Que se abone 350 pts. al que ha desempeñado el servicio de Administración de Mataderos; 600 pesetas al encargado de la recaudación de Consumos sobre las reses sacrificadas en los Mataderos públicos y 3 pesetas con cargo á Imprevistos por el alumbrado del Real de la Guardia de Seguridad.

Se concedió personalidad á Vicente Rangil Romero y á los huérfanos de Gregoria Rangi Romero para que puedan percibir los haberes devengados por su padre y abuelo respectivamente, que no le ha sido satisfechos.

En vista de un escrito de los Ayuntamientos de los pueblos de Matamala de Almazán, Tardelcuente y Quintana Redonda así como de la Junta administrativa del agregado Matamala de Almazán se acordó contestarles que el Ayuntamiento está conforme con los extremos que el escrito indicado comprende excepto con el de un representante de la Corporación municipal se entrevista con la Representación de la Unión Rasinera Española.

Se autorizó á D. Galadocio Recio

para edificar una casa en Valonsa pero con arreglo á las condiciones marcadas por la Comisión.

Que se conteste á D. Arturo Riera que en la propuesta de aprovechamientos para el próximo año fiscal se han solicitado 100 esteros de leña de roble en el monte de Avéco.

Fué autorizado D. Manuel Herro para extraer la piedra que necesita del Monte R. zón.

De acuerdo con lo informado por la Comisión se autorizó á D. L.º San José para convertir en balcón una ventana de la casa núm. 24 de la Calle de Puertas de P.º.

Igualmente se autorizó á D. Ramundo Corchón para rasgar una entrada en la casa contigua al número uno de la calle de las Lagunas pero que como la obra y se ha realizado se imponga al solicitante el correspondiente correctivo.

De acuerdo con lo informado por la Comisión se autorizó á don Petra Jaraño para instalar el agua que ya le había sido concedida, en la casa núm. 7 de la Plaza Mayor con arreglo á las condiciones que marca la Jefatura de obras públicas.

Se concedió el agua por cortador para usos domésticos y con arreglo á las condiciones que marca la Jefatura de obras públicas á la Es. acción del Ferrocarril.

Se acordó pase á informe del señor Arquitecto una instancia de D. Eugenio las Heras pidiendo autorización para instalar un motor movido á gasolina en sus talleres de la Calle de Canal Jesús rú. n.º 56 y 58 y que se haga pública dicha petición para que los que se consideren perjudicados puedan reclamar ante el Ayuntamiento en el plazo de 15 días.

Se concedió asistencia gratuita de médico y botica á Juan Hernández.

Se dispuso que la Comisión de Festejos formule el pago de condiciones del concurso que ha de anunciarse para contratar el servicio de música.

Acordó la Corporación que el proyecto de Reglamento Interior y la proposición presentada por el Sr. A. Pacheco referente á la reforma de las Ordenanzas municipales se discutan en una sesión extraordinaria.

Se hicieron varios ruegos y preguntas.

Las conferencias y el Circulo Mercantil.

La Escuela primaria en Bélgica y en España, por Rafael Ferrer.

II

Es joyen, de fisonomía simpática, atrayente.

Expresión franca en la mirada, natural desenvoltura en el ademán, y despreocupación para todo lo nimio, es lo que la primera impresión advierte en el que, el poder de la inteligencia y la nobleza del corazón disputan un predominio.

Temperamento nervioso, carácter rectilíneo, dotado de constancia decisión y energía; espíritu superior que con maravillosa facilidad vence las dificultades en el trabajo, amante del estudio, buen democrata, defensor de la causa de los débiles y ferviente apóstol de la instrucción y del progreso, de la marcha constante é indeclinable del espíritu humano hacia un ideal de perfección, que cada día se hace más activa como el desarrollo de la civilización.

Con estas cualidades, alentado por convencimientos íntimos partidario de difundir, con la palabra,—que es la suya amena en la conversación y brillante y conmovedora en la peroración y en el escrito,— las luces de la ciencia y las enseñanzas de la experiencia, y puesto siempre al servicio de toda causa generosa, era natural mostrarse propicio y deferente para con una invitación como la que atentamente el Circulo Mercantil le hiciera en punto á las conferencias.

Como emisario de la buena causa y propagandista incansable movido por la fé, que ofrece el fruto de sus enseñanzas y trabajos para el mejoramiento social, destacó su figura el señor Ferrer, sobre el fondo brillante del Circulo en la noche del viernes último.

Y es digna de muy justa alabanza la actuación de él que, precisamente por tener una perfecta conciencia de la misión que desempeña, acierta á compartir las labores de su cargo oficial, en la Inspección de 1.ª Enseñanza, con estas otras de propaganda y difusión en Centros de cultura.

Con toda justicia merece el calificativo de notabilísima su conferencia, tercera de la serie organizada, por el desarrollo lógico, razonado y metódico de la materia.

Conocedor de que vale mas una afirmación categórica que una opinión anfibológica, eludió la expresión hipotética y fueron sus opiniones como las que se demandan al hombre de ciencia, claras, precisas, extensas, fundadas, abundantes en cifras y ejemplos en elementos comparativos; utilizados con ese arte que se requiere para que al calor de la idea que pugna por apoderarse del cerebro ajeno, se sienta este atraído á la verdad con sugestión poderosa.

Cuan cierto es, que suele á veces al público en general, impresionarle menos las razones que se aleguen en favor de una institución, y en cambio le convencen más los ejemplos que se le ofrecen sobre su buen funcionamiento.

Al exponer el conferenciante, esa sintomología reveladora de que la Humanidad se halla en pleno periodo de evolución hacia nuevos ideales, antes desconocidos, como la constituyen la profunda transformación que viene operándose en la organización de la sociedad, sus crisis y las luchas de clases, y que obra de los Gobiernos debe ser la de dirigir sabiamente y con acierto este movimiento sociológico, para que los inmutables principios de justicia restablezcan el equilibrio perturbado; al afirmar la cooperación de todos los elementos que integran la sociedad, para que ésta forme un todo armónico, sin desigualdades, sin odios peligrosos, modo así de contener las revoluciones y de que las nuevas aspiraciones sociales se encaucenen sus justos límites, debiendo en esa acción, mostrarnos todos, los primeros, venia á nuestra memoria el discurso de aquel hombre público y orador notable que una tarde memorable levantóse á impugnar los ataques y peligros que anunciaba para la libertad el senador señor Dávila.

Decía el señor Silvela: Todos necesitamos ser los primeros en los peligros de la Hacienda, de la Administración pública, de los problemas sociales; ser los primeros en el mantenimiento del orden por las relaciones de las clases sociales, por las relaciones que deben establecerse entre el capital y el trabajo; por las concesiones debidas á las exigencias de clases necesitadas y pobres, por el desembolvimiento prudente y mesurado de las relaciones que deben establecerse entre el impuesto y el socorro para los que son víctimas de los accidentes del trabajo; por la regularización del trabajo mismo; del trabajo de las mujeres y de los niños; por la atención á los desválidos y á los ancianos, y el seguro de vida para los trabajadores y obreros; para todo esto en fin, que representa el problema social.

Y como el jefe del ministerio en el Parlamento, decía también el Sr. Ferrer en la tribuna del Circulo Mercantil, que todos debemos ser los primeros en la obra del mejoramiento social, que tiene por base angular la obra de la instrucción; que todos debemos ser los primeros en querer y procurar la implantación de un plan de educación física, íntegra y moral, cimentado en principios rigurosamente científicos y no en preocupaciones de escuela ni en apasionamientos de sectario, porque ello modificaría nuestra manera de ser, dignificaría nuestros sentimientos y aspiraciones, destruiría torpes egoísmos y nos convertiría en un pueblo fuerte, dotado de las energías intelectuales y morales necesarias para coadyuvar con las naciones mas cultas al progreso de la Humanidad.

Prévias dos observaciones: la de rechazar, con modestia exquisita, los elogios tributados por el Sr. Asenjo, al hacer su cumplida presentación y,

ningún hombre público ha proclamado todavía que la sanidad, la defensa de la salud del individuo y del pueblo es el problema capital alrededor del cual giran los problemas económicos, los políticos, los sociales, y hasta los morales.

¡Vivir, vivir! exclaman los pueblos exhaustos y famélicos.

¡Vivir, vivir! exclaman las muchedumbres ateridas y hambrientas.

Y por vivir se lucha, y por vivir se trabaja, y por vivir... se muere.

No hay sanidad en España. Chispazos pequeños en el ambiente laborintico de la ignorancia y de la incompreensión han brotado únicamente del campo conservador. Sin que, no obstante, haya en sus filas un hombre capaz de revolucionar al país en sus medios de defensa de la salud, el capital que todos conocemos como máspreciado, el que rinde mayor interés á cambio nada más que de un poco de mimo y otro poco de atención y cariño.

Laidoro S. Figueroa

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Las clases nocturnas en el Centro Numancia

Desde el 15 del mes en curso, darán principio las clases de inglés, francés, Contabilidad y Gramática Castellana, en el Centro Numancia.

Este año ha sido aumentada la clase de Gramática, contando el Centro con un buen cuadro de Profesores preparados en la materia que tienen que explicar.

Creemos que el número de alumnos que asistan á dichas clases, será bastante numeroso dado el gran número de socios que hoy cuenta el Centro Numancia.

A los alumnos les deseamos muchos progresos en el nuevo curso.

J. D. N.

El precio del pan en toda España

El ministro de Fomento ha conseguido reunir y publicar los precios medios del pan en las 49 provincias de España. Respecto á los de harina de trigo faltan datos correspondientes á cinco provincias, una de ellas la de Madrid, y con relación al trigo, se omiten los precios de cinco provincias.

En el pasado mes de febrero, el día 15 de junio según las informaciones facilitadas por los señores ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas respectivas, el precio del pan tenía por kilogramo los siguientes precios expresados en céntimos de peseta.

Las provincias siguen en orden de menor á mayor precio.

Soria 45 céntimos, Cáceres á 46, Alavá, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Jaén, Málaga y Salamanca, á 50; Badajoz y Teruel, á 54; Almería, Avila, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Granada, Huelva, Lugo, Murcia, Navarra, Valladolid, Zamora y Zaragoza, á 55; Valencia, á 56; Coruña, á 58; Albacete, á 63; Baleares, Cádiz, Córdoba, León, Lérida, Logroño, Oviedo, Segovia, Toledo y Vizcaya, á 60; Tarragona, á 64; Alicante, Gerona, Guipúzcoa, Madrid y Santander, á 65; Canarias y Orense, á 70; y Barcelona y Pontevedra, á 75.

Cooperativa Popular de Soria.

Plaza de Aguirre, 4.- Teléfono, 136. Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisito.

La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, por su carácter regulador, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesas y medidas.

Cubiertos gastos, devuelve las ganancias al comprador.

la de que no es de los hombres que gustan hacer política de partido, sino política general que es la que conviene á todos por el hecho de ser ciudadanos de una patria común, bosqueja el cuadro del atraso en que aparece España, en relación con el resto de Europa, y, tomando como modelo la Escuela de Bélgica por ser ésta de las naciones que van á la cabeza del movimiento pedagógico mundial y guardan mayores afinidades en la manera de sentir, pensar y querer con España, entra en el desarrollo del primer punto de su tema.

Explica el concepto de la Escuela Belga, comprensiva de tres ideales primordiales, de raza, educación y cultura.

Bélgica, cuna de educadores y traductores de la educación, como la fundadora de la *Revue psychologique* y de la *Facultad Internacional de Psicología*, Schuyten Ley, De Moor, Denoly Mirquet, Querton, Romma y de otras altas espiritualidades que merecen citarse por sus notables trabajos en la pedagogía nueva, cuyos Gobiernos ponen los más esquisitos cuidados en los problemas de la educación y de la escuela, ofrece una organización brillante y ejemplar en la instrucción primaria.

La Escuela tiene tres fines importantes: de mejoramiento de la raza, mediante prevenciones médicas e higiénicas; de educación cívica y moral y de cultura por la enseñanza y disposición gradual y sistemática de los elementos.

Su radio de acción es tan amplio, tan vasto, que no es aventurado afirmar que toda la nación es una Escuela.

En sus Consultorios médicos gratuitos para las madres y los niños, es de observar la preocupación por el infante, desde antes de su nacimiento, la que le sigue atentamente en todos sus periodos.

Las niñas á cierta edad, acuden también á estos Consultorios, en los que se dan normas sobre los cuidados y contingencias de la gestación y de la crianza.

La mujer se inicia en el aprendizaje de madre, y ésta complementa su especial psicología que inspira la naturaleza. Porque la madre, en el orden de las ideas y su expresión, como dice un moderno pedagogo, no obedece en la guía espiritual de su hijo á principios tomados de los sabios, ni á reglas aprendidas en los libros, sino que en su instinto maternal ella dirige su conducta con el ser á quien tanto ama. Sin haber oído hablar de procedimientos instructivos los emplea con arte admirable y sabe con una destreza exquisita mostrarlos al niño y enseñarles su nombre, repitiéndolo una y otra vez, hasta que el pequeño asocia nombre y cosa.

Lo mismo que guiada por su amor hacia la tierna criatura, la introduce lentamente en el conocimiento elemental del mundo, lo mismo que le enseña cuanto sabe y puede enseñarle sin otra guía que su prudencia de madre, prudencia que sabe proporcionar los conocimientos mejor que los más brillantes métodos, así mismo y siguiendo la regla que le dista su misma naturaleza maternal, de llevar el niño de lo conocido á lo desconocido derrama en su alma las primeras semillas de amor á su padre y de este amor visible lleva al niño á la adoración del Padre Celestial que no descubre sus ojos.

Montesión.

(Continuará).

Noticias generales.

Un auto-camión mata á un niño.

Dicen de Olvega que el joven Angel Giménez Ramirez se dedicaba estos días al traslado de tierras en un auto-camión.

En uno de sus viajes, y sin que se precisen los motivos, el convoy arrolló á un niño de ocho años, llamado Lorenzo Rubio Villar, matándolo.

Ha intervenido el juzgado. El suceso ocurrió á unos 200 metros de la Villa.

En e. Mercantil

Mañana y pasado se verificarán en el salón de actos de este Círculo las veladas teatrales anunciadas.

El espectáculo dará principio á las diez de la noche.

Samana Santa en Soria

Las funciones religiosas celebradas en esta ciudad con motivo de la Semana Santa han estado muy concurridas de fieles y resultaron solemnísimas, especialmente la procesión del Santo Entierro, que tuvo lugar el viernes y á la que puede decirse asistió todo Soria y muchos forasteros.

Los sermones predicados en los dos días por los señores Garcés, Dalda y D. Santiago Gómez Santacruz, elocuentísimos, haciéndose grandes elogios particularmente del pronunciado por el Sr. Abad.

Fallecimientos

† Días pasados subió á la Gloria Jesús Irigoyen, precioso niño de tres meses de edad, hijo de nuestros estimados amigos D. Gonzalo y D.ª María.

† También ha fallecido en esta ciudad el joven Tenedor de libros de Hacienda D. José Martínez Reus.

Reciban los familiares de los fallecidos nuestro sentido pésame.

TEATRO PRINCIPAL

La empresa de este coliseo, en su deseo de dar una gran variación á los espectáculos que allí se celebran, hace gestiones para que brevemente actúe en el Principal una compañía de comedias, de primer orden. Vilches, el gran actor, tan estimado del público soriano no ha podido acceder á los deseos de esta empresa por tener que embarcar nuevamente, uno de estos días, para Buenos Aires.

La excelente compañía de Mercedes Pérez de Vargas, que ayer debutó en el Principal de Zaragoza, y que el día 29 debutará en Valladolid, está en tratos con esta empresa, y caso de llegar á un acuerdo debutaría en Soria el día 17 del que cursa.

El jueves próximo estreno de la gran cinta "Carta fatal".

Los señores abonados pueden pasar á recoger sus respectivas tarjetas.

Viajes.

Ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. Mesa de la Peña.

—Durante la ausencia del Alcalde de Soria, Sr. Vicén, que ha marchado á Gijón, se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente-alcalde señor Paniagua.

Por el cabo Vidal.

Hoy celebra sesión extraordinaria la Junta Patriótica de Soria con el fin de organizar una velada teatral en honor del cabo Vidal.

Según nuestras noticias, la Junta solicitará el concurso de los alumnos del Instituto para que pongan en escena "La Casa de la Troya", á los fines indicados, en el Teatro Principal.

Ayuntamiento Constitucional de Soria

AVISO

Teniendo que procederse al deslinde del monte público denominado CERRO DEL CASTILLO, se hace público para que en el improrrogable plazo de quince días á contarse desde la fecha del presente anuncio, los poseedores de terreno lindantes con dicho monte, presenten en esta Alcaldía los títulos de propiedad, pues de lo contrario les correrá el perjuicio á que haya lugar.

Soria 28 de Marzo de 1923.—El Alcalde.—Mariano Vicén.

Detenidos.

En Agreda ha sido detenido el vecino Hipólito Cacho, como presunto autor del incendio de monte bajo ocurrido en este término.

—También ha sido puesto á disposición del Juzgado el vecino Benito Alonso Ruiz, de 50 años por causar con piedra una herida grave á su vecino León Vicente.

Las elecciones

En lo que se relaciona con Soria y su distrito todo sigue lo mismo.

Es decir, que no se sabe quienes serán los agraciados con el apoyo oficial, ni en definitiva, nombres de los que lucharán en su contra.

El señor Mesa de la Peña, que ha regresado de Madrid, no sabe, ó no ha querido decirnos, que no es lo mismo, nada en concreto sobre este asunto.

Intento de robo

En Ontalvilla ha sido detenido Be-

nito Marcos Navalpotro, herrero de oficio, por recaer sospechas de que haya podido ser el autor de haber violentado la puerta principal del Ayuntamiento, valiéndose de una reja, con propósito de robar.

Por cuenta del Ayuntamiento de Soria se realizan algunas obras en las aceras de nuestras calles.

Actualmente, el rematante de estos trabajos se ocupa en el arreglo de la acera de la Aduana Vieja. Que buena falta hacía.

Para mañana tiene citados el señor Gobernador civil á los señores que integran la Junta Provincial de Abastos.

LA CARTA FATAL es el título de la preciosa novela francesa que se estrenará el jueves próximo en el Cine del Principal.

Esta colosal serie está editada por Unión-Eclair de París dirigida por René Navarre é interpretada por Mr. Henri Bosch, Mr. Charles Casella, Mil. Gina Manes, Mil. Lise Jafri y Mil. Jacqueline Arly.

Los señores abonados pueden pasar por la imprenta de este periódico á recoger sus respectivas tarjetas.

Academia de 2ª Enseñanza.

Canalejas, 33, principal.

Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas, etc. Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros en brillantes resultados en anteriores convocatorias.

Clases especiales de Matemáticas

en grupos de 5 alumnos como máximo. — en los últimos exámenes dos matriculados de honor en Matemáticas

Informos al Director: D. Honorio Vizquez. — Canalejas 33, pral. 26

TELEGRÁFO Y TELÉFONO

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 2 10 (m.)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

Con el ritual de costumbre se ha celebrado el sorteo de la lotería.

Han sido premiados: Número 37.427 (el gordo) despachado en Barcelona.

Segundo premio: 36.920, vendido en Madrid.

Tercero: 10.103 para Villagarcía.

Cuarto premio: 35.255 despachado en Palencia.

Los restantes premios mayores son para los números 30.569-14.872-30.105-20.158-25.722-7.821-48-35.121-23.564-18.505-76-7.411-25-241-2.613-7.977.

LOS TOROS

La corrida de ayer, con esquirols.

Con un llenazo se celebró ayer la novillada anunciada, en la que actuaron picadores y banderilleros esquirols, procedentes de Sevilla.

¡A lo que llegamos!... El ganado fué bueno.

Gavira estuvo bien en todo. Montes bien con el capote y deficiente con el estoque.

Angel Castejón, muy bien con la capa y muy acertado con el estoque.

Con motivo de la actuación del personal esquirol, el público estuvo toda la tarde haciendo chistes.

LAS ELECCIONES

¿Otro cambio de fechas?

Se aseguraba hoy en los círculos políticos que el Gobierno había decidido nuevamente cambiar la fecha de celebración de elecciones, en virtud del retraso originado en los trabajos electorales del Gobierno á causa de la estancia en Madrid del alto Comisario.

Así, de confirmarse el rumor, en lugar del 29 de Abril, fecha señalada en principio las elecciones se celebrarían el día 6 de Mayo.

El Gobierno.

Ayer continuó en la Presidencia el Consejo del sábado. Esta segunda reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

A la salida, los ministros dijeron á los periodistas que hoy se les entregaría en Gobernación la nota de lo tratado.

En ella el Gobierno ratifica su nota publicada el 25 de Diciembre.

—Hoy no ha ido á su despacho el señor Marqués de Alhucemas. Dijo por teléfono que no tenía noticia alguna para la Prensa.

—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Nuncio de Su Santidad.

—El duque de Almodóvar anunció á los periodistas la celebración de otro nuevo Consejo para mañana.

Silvela, enfermo.

El alto Comisario señor Silvela guarda cama á consecuencia de leve indisposición.

En Palacio

Ayer hubo capilla pública en Palacio.

Con la solemnidad de siempre se procedió á la bendición del Cordero Pascual.

—Hoy ha recibido el Rey al general Weyler y á otros altos militares.

Un the.

El día 5 á las diez y media obsequiará el Monarca á los Congresistas con un the de honor.

El Congreso del Comercio español en Ultramar.

Ayer se inauguró con gran solemnidad en el Senado, el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Asistieron al acto, que presidió el Rey, distinguidas personalidades y muchos señores.

En representación del Gobierno asistieron los ministros de Estado y de Trabajo.

Después de los discursos, el Sr. Chapaprieta ofreció á los Congresistas recoger en proyectos de ley las iniciativas que partan de este Congreso, entre otras, el Crédito á la exportación, y la creación de un Banco de crédito exterior.

Otro de los proyectos está relacionado con los mozos que ingresan en filas, para que no tengan que venir á España y otro sobre reorganización de las Cámaras de Comercio.

El Rey pronunció al final, su discurso de salutación para los Congresistas y dijo que ése vería el problema iberoamericano bajo un punto de vista elevado y que los acuerdos del Congreso se llevarían en seguida á la práctica.

Dijo también D. Alfonso que España, pese á quien pese, ocupará el alto puesto que la co-

responde en el Comercio de las Naciones.

El periodo oficial del Congreso empezó ayer con este acto.

Crouselles

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos.—Paquetería.—Bisutería.—confecciones.—Pañería.—Mercería.—Batería de Cocina.

— y Muebles. — CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán: Antigua Casa de los Juza Antonios

RELOJERIA Y OPTICA

SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.

— Optica. — SE GRADUA LA VISTA

Especialidad en composuras.

— La Relojería más antigua —

2 Vardillo y Plaza de Acaña 2

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

FERNANDO MARTINEZ

DOMINGUEZ

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero.—Gran surtido en calzados de charol y ante último novedad para señoras. Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos

Con un 40 por 100 menos que en otras casas

Alpargatas Valencianas y Alicantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

NICOLAS HERNANDEZ

Al establecerse esta nueva Agencia en esta capital se complace en ofrecer al público sus servicios con todas las garantías de seriedad, actividad é interés que acreditan su misma razón social.

Dedicada á los asuntos propios de su naturaleza ha de extender su acción principalmente á todo cuanto corresponde al orden administrativo para lo cual dispone de un personal apto y competente y en preferencia á la materia de repartimientos, cuentas municipales, comisiones, operaciones de ingreso y pagos, y todo lo que lleve consigo una verdadera representación de ayuntamientos, entidades y particulares ante las oficinas Públicas y Bancos.

Facilitan toda clase de datos que se le interesen.—Aduana Vieja número 2.—SORIA

Imp.—Reglero-Soria

# BANCO HISPANO-AMERICANO

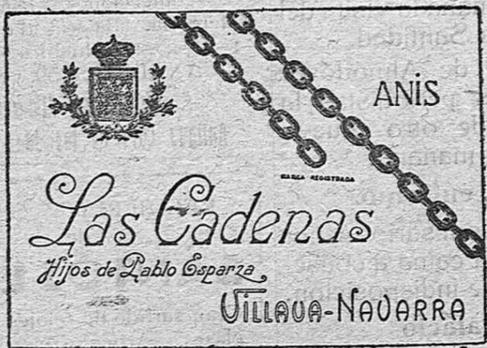
## MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.  
Federado con el Banco de San Sebastián.  
SUCURSALES EN

A bacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Val de peñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:**

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegráfico.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA



## DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

# LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).  
Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).  
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

### ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)  
(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)  
Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida



De venta en el Circulo Mercantil.

**P**IDA USTED SIEMPRE  
**E**COGNAC V V V  
**M**Idem EXTRA  
**A**Idem V.O.G.  
**R**Vino VIÑA PEMARTIN  
**T**SOLERA PEMARTIN  
**I**Jerez de la Frontera.  
**N**Venta en todos los Establecimientos.

## González Biass y C.ª

JEREZ  
VINOS DE JEREZ Y OPORTO  
Manzanilla de Sanlúcar.  
Coñac Jerezaño.

## Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES  
Y CALMANTES DE LA TOS  
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca que sea, dando excelentes resultados si que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.  
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.  
Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

## MIRANDA

sastre.  
VALLADOLID  
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

**PESCADERIAS**  
Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores pueros del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 8 y Plaza de Abastos, cajón número 11.  
Envíos a la provincia

**Hijos de Jiménez Yrrela**  
Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.  
Bodegas en San Juan de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amontillado  
**FINO JARDIN**  
y el gran  
**CHAMPAGNE CONTINENT** L  
son los preferidos por el público distinguido.

**EL COÑAC Caballero**  
es el que prefiere el público inteligente.  
GARANTIZADO DE PURO VINO  
DE  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
De venta en los buenos establecimientos.

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**  
CASA DE LA VIUDA  
DE  
**Francisco Romero**  
Benavides de Orbigo (León)  
**SON LOS MEJORES**  
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

**ESCULTOR-MARMOLISTA**  
**Gándido D. Aparicio**  
Sobrino-sucesor de Aparicio  
Valverde, 6, MADRID  
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.

**Torcuato Martínez**  
BAR IDEAL  
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, Vinos y cognacs «Pemartín»  
Canalejas, 50, Soria.

**GUIA DE SORIA**  
(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)  
**ABOGADOS**  
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37, 39, 2.º  
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º  
Luis Posada, Canalejas, 80  
Mariano Granados, Canalejas, 31.  
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña.  
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.  
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

**ACADEMIA**  
De 2.ª Enseñanza Honorio Vázquez, Canalejas, 33, principal.

**ARMERO**  
Bruno Ugarte, Numancia, 5.

**BARES**  
Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.  
Hermínio G. I., Canalejas, 70.  
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

**BANCO Y BANQUERO**  
De España, Plaza de Aguirre 5.  
De Aragón, 3.  
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.  
Epifanio Ridruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

**CAJA DE AHORROS**  
E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

**CURTIDOS**  
Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 8  
**ESTANGOS**  
Julán Martínez, Canalejas, 31.

**ELECTRICIDAD**  
«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

**FRUTERIA**  
Gonzalo Ingoyen, M. del Vadillo, 1.  
**FOTOGRAFIA**  
José Casado, Canalejas, 38.

**FARMACIAS**  
Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

**Colección Universal**  
La mejor biblioteca popular  
Acaban de aparecer:  
721723.—Viaje a Italia, por el Pr. id. n. de Brosses Tomo II. Pesetas 1.50.  
72475.—Sueño de una noche de San Juan, por Shakespeare. Pesetas 1.  
726.—Cuentos, por Hoffmann. Tomo IV. Pesetas 0.50.  
727730.—M. morias de mi vida, por Goethe. Tomo I y último. Pesetas 2.  
731732.—Lo sueños por Francisco de Quevedo. Tomo I y último: «La hora de los sueños» y «La fortuna con ser». Pesetas 1.  
733735.—Mis prisiones, por Silvio Pellico. Pesetas 1.50.  
736.—Cuentos populares rusos, por Afanasiyev. Tomo I. Pesetas 0.50.  
737710.—El pirata, por Walter Scott. Tomo I. Pesetas 2.  
Publica mensualmente 10 números al precio de 500 céntimos cada uno. Suscripción trimestral, 13.50 pesetas.—Envío certificado.—Catálogo gratis.  
RIOS ROSAS, 24  
**CALPE**  
MADRID.

José Morales Orantes, Canalejas, 6.  
**HARINAS. (Despacho)**  
Benigno Manrique, Aguirre, 1.  
**HOTELES**  
Juan Brevia, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.  
**IMPRENTA**  
Reglero. Soria, Plaza de Aguirre, 2.

**MEDICOS**  
Antonio de Marco, Numancia, 1.  
Juan Antonio Gaya, Plaza del Vergel, 2.  
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre, 1.  
Mariano Javerie, Plaza Mayor, 9.

**OBJETOS DE CRISTAL**  
Angel Pérez Baraza.

**PELUQUERIAS**  
Antonio Pérez Sevilla y Hermano, M. del Vadillo, 15.  
Martínez y Romero, Canalejas, 57.  
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

**PROFESOR DE PIANO**  
Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

**PESCADERIAS**  
Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

**TEJIDOS**  
Camilo Sainz, Numancia, 10.  
Santiago las Heras, Canalejas, 49.  
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

**ULTRAMARINOS**  
Cándido Medina, Canalejas, 14.  
Sixto Morales, 50.  
Pedro Lorente, (SUCESOR) Estudios, 4.  
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

**ZAPATERIAS**  
de V. Escalada, Canalejas, 69.  
«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (E. Sánchez).  
**RELOJERIA**  
de Santos Liso, M. del Vadillo, 2.

## CONSULTA ORTOPEDICA

# JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.  
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

**PIERNAS ARTIFICIALES**  
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.  
CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.  
En Soria: HOTEL COMERCIO de la 1.ª y de la 3.ª, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Vinos y coñac **PEDRO DOMECO**  
Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.  
Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria  
**HORACIO RODRIGUEZ**  
Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

**Valdespino Jerez**  
Casa fundada en 1837  
Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras  
**Gran premio Madrid 1907**  
ESPECIALIDADES  
Amontillado **INOCENTE** y Coñac **FEUDA**

**EL ANIS DE MODA**  
**Anís Favorito**  
Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.  
Francisco Díaz y comp.ª.—Carriñena (Aragón)  
Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.